



# EL Avisador

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN  
Calle de Rentería Reyes. núm. 1  
No se devuelven los originales

DIRECTOR  
D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN  
Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

Gabinete Médico-quirúrgico

DE

## ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1.

Plaza de la Constitución SANTOÑA

### PREPARACIÓN

para el ingreso en el Colegio General Militar, Ingenieros Industriales, del Estado, Aduanas, y repaso de las asignaturas del Bachillerato. A CARGO DE OFICIALES DEL EJÉRCITO.

Darán principio las clases en 1.º de Octubre próximo.—Honorarios módicos—Individuos y clases de tropa, 50 por 100 de rebaja en los precios.

INFORMARÁN EN ESTA IMPRENTA

### BODEGAS BILBAINAS

Vinos finos de mesa, pídanse en fondas, cafés, ultramarinos y en la confitería de Genaro Diego (Manini) su representante en esta villa.

Por muy poco dinero y casi nueva se vende la obra en tres tomos «Museo Militar».

### Escuela Alge

Lecciones generales y particulares de francés, inglés y alemán para señoritas y señores.

PRECIOS MODERADOS  
Dirigirse: Fonda «La María».

### ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

De venta en esta imprenta.

## Insistiendo

Ya no se establece la tabla reguladora. Parece ser que á ello se oponen obstáculos insuperables, ante los cuales se estrella la buena voluntad del Alcalde, que hay que reconocer que en este asunto ha hecho cuanto ha podido, poniéndose resueltamente del lado del pueblo, y tratando de satisfacer sus justas aspiraciones. Y esto, que es tan natural y tan lógico, hay, sin embargo, que hacerlo constar, pues no siempre ni en todas las ocasiones las autoridades populares se ponen de parte de sus administrados, pudiéndose citar muchos casos en los cuales los alcaldes, y hasta los ayuntamientos, con notorio desconocimiento de sus deberes, dán la razón, en contra del pueblo, á empresas ó particulares que del pueblo viven, y que no hacen otra cosa que explotarle inicuamente, amparados por los que los mismos administrados nombran para que defiendan sus intereses.

Descartada, pues, la solución que á nuestro juicio era la procedente, en vista de las razones que se aducen (y que consideramos fundadas *hasta cierto punto*, ya que «salus populi, suprema lex», y que en casos de urgente necesidad hay que «echar por la calle del medio», sin pararse en consideraciones, y arrostrándolo todo), precisa que se piense en el medio conducente al fin que todos deseamos.

En Santander, en Torrelavega, en Reinosa, en todas partes, según los periódicos de cambio y las particulares noticias que tenemos, ha bajado el precio de la carne.

¿Qué razón hay para que en Santoña siga pagándose dicho artículo lo mismo que se pagaba cuando la guerra del Transvaal, en cuyo tiempo el ganado estaba por las nubes? ¿No tiene medios el Ayuntamiento, ó el Alcalde, ó el que sea, para hacer que los tablajeros no abusen del público, realizando una ganancia á todas luces inmoral, por lo exagerada?

¿O es que vamos á estar á merced de los comerciantes, satisfaciendo lo que á ellos les venga en gana por los artículos que nos suministren?

Bueno que ganen, ya lo hemos dicho, porque no vamos á pretender que «por amor al arte» nos vendan sus mercancías al mismo ó á menor precio del que por ellas paguen en el mercado ó en los sitios productores; pero de esa ganancia legal, impuesta por sin número de concausas que no son de este lugar, á que obtengan, á costa del público *pagano*, un beneficio de un 50, 60 ó 80 por 100, vá una diferencia notable.

Si se tratara de un artículo de lujo, nada diríamos, pues es justo que el que quiera darse un gustazo le pague, ó renuncie á él, caso de no contar con suficientes medios para satisfacerle. Pero la carne es un artículo de imprescindible necesidad, lo mismo para el pobre que para el potentado, y aún más todavía para el primero, ya que el que es rico puede sustituir ese alimento por otro que le iguale ó le supere en principios nutritivos y riqueza alimenticia.

Y por eso precisamente; porque es la base de la alimentación, de la cual no se puede prescindir, es por lo que las autoridades deben velar para que los que en él trafican no abusen del público, no consintiendo en modo alguno que se expendá á un precio que no sea racional, y en proporción con el precio que el ganado tiene. Es así que el ganado, TODO EL GANADO, ha tenido una baja considerable, y que esta baja ha dado por resultado el abaratamiento de la carne en casi todas partes, luego en Santoña estamos «haciendo el primo», y los tablajeros están, á costa nuestra, y á ciencia y paciencia de las autoridades, realizando un pingüe negocio, que no guarda proporción con el que debieran realizar.

Se impone, pues, una solución, pero inmediata, á fin de que cuanto antes se abarate la carne en esta Villa. Har-

to caro está todo, para que prosigamos pagándola lo mismo que antes, pudiendo comprarla más barata.

¿Medios? No es de nuestra incumbencia señalarlos. Allá el Alcalde ó el ayuntamiento deben estudiar el asunto, y proponer y llevar á la práctica los que crean mejores. Ello es que *la cosa* urge, y que no se debe de andar con paliativos, sinó ir directamente á su resolución, sea como sea. Y de no haber otro medio, venga esa tabla reguladora, cueste lo que cueste, que por muchos sacrificios que se imponga el ayuntamiento por el pueblo nunca se impondrá bastantes.

Y lo primero es lo primero, y el pueblo está antes que todos y que todo.

## NACER CON ESTRELLA

Se le hogó el can en el río,  
se le murió lá *parienta*,  
murió de parto la vaca,  
se le perdió la cosecha;  
ardió del todo su choza  
con sus ahorricos hecha;  
del cobertizo de paja  
le llevaron la herramienta;  
el sarampión le robó  
tres hijas como tres perlas;  
las gallinas que tenía  
la zorra cargó con ellas;  
se le escapó la borrica,  
y el berraco, que en la feria  
de Monforte compró un día,  
también estiró la *pierna*;  
le embargaron las tierrucas,  
fué á vivir con él su suegra,  
(aunque, verdaderamente,  
él no vivía con ella);  
le robaron dos mil reales,  
se le perdió la chaqueta,  
(y eso que era muy difícil  
porque la llevaba puesta),  
y, por último, una tarde  
que se fué al pinar por leña,  
se subió á un pino muy alto,  
más le temblaron las piernas,  
y cayó haciéndose cinco  
chichones en la cabeza.  
A sus gritos y lamentos  
acudió toda la aldea,



y al saber desde qué altura  
el pobre Juan vino á tierra  
dando tantos volatines  
y haciendo tantas piruetas  
—¡Bien puedes decir—dijeron  
que naciste con estrella!

GIRONDILLA

## El Destino...

Tengo para mí, que el hombre cuando nace ya tiene señalado, en el libro universal de los humanos destinos, el camino que ha de recorrer en su peregrinación por la tierra, y marcadas también de un modo indeleble las penas que ha de llorar y las alegrías que ha de gozar. De lo contrario, imposible es que hombres de baja estirpe y pobres de caudales hayan logrado subir hasta la cumbre de la gloria, y dejar trazado en la historia de los pueblos un destino lleno de grandeza y majestad; un destino, que llegó á ser muchas veces el embrión de donde brotarán nobles linajes y apellidos ilustres. Napoleón, el señor de Europa, el árbitro de los poderes franceses, hijo fué de padres plebeyos y sin fortuna; pero el destino de Napoleón era el poderío y la gloria, y Napoleón fué grande y poderoso; grandeza y poderío, que fué gradualmente formándose en Egipto, en Francia, en Italiana y Alemania, lo mismo entre las barricadas de la revolución, que en las nobles lides de los campos de batalla. El nombre inmortal de Cristóbal Colon, desconocido sería hoy para los hombres, si el destino de Colón no hubiera sido descubrir un nuevo mundo, vergel frondosísimo de nunca soñados riquísimos frutos; y sin la tragedia sublime de Tarifa, el nombre de Guzman el Bueno no ostentaría sobre las sienas áurea corona; pero el sacrificio de sus hijos fué la prueba que el destino, cruel muchas veces, pidió á un padre para darle después patente de nobleza y derecho á la inmortalidad....

¡El destino! Cuando miro lo pasado y todo lo veo triste y rodeado de fatales recuerdos; y en torno miro y solo sombras de horrible negrura veo á mi lado; y dirijo después la vista en lontananza para ver si consigo investigar lo porvenir, que cubierto de oscuros celajes y opacas nubes aparece de todo punto insondable y misterioso, pienso en mi destino, y mi destino á juzgar por los síntomas de que aparece rodeado, es el destino de la fatalidad, de la lucha y de la muerte.

Los desengaños más crueles, las palabras más falsas, y las promesas más hipócritas mecen la cuna del hombre apenas este abre los ojos á la luz de la vida. ¿Y qué es la vida bajo tales auspicios, rodeada por todas partes de los desencantos más fieros? La vida es, á mi juicio, proceloso mar de pasiones y de rencores, un mar siempre alborotado y bullicioso desde el cual no se divisa jamás el claro horizonte del ansiado continente; y allá, en el fondo del azulado piélago, el hombre, eterno navegante del barquichuelo del destino, capea constante tempestades enfurecidas, encrespadas olas, fieros aquilones. Esa es la vida. Y en tanto que los elementos azotan la frágil y ligera nave, el hombre acariciando sueños imposibles, recuerda las hazañas de valientes generales, parafrasea los discursos elocuentes de inspirados oradores, y cuenta y recuenta los tesoros de cauda-

lados Cresos; y creyéndose igual que los modelos que su fantasía le forja, se cree á un tiempo caudillo, orador, capitalista y sábio. La fiebre del poderío y de las riquezas le enloquece, y más y más la fiebre aumenta á medida que más imposibles vé sus deseos y menos realizables sus quimeras. Entonces, viendo pasar ante sí los héroes orlados con sus hazañas, los ricos vestidos con finísimos trajes de seda y oro, y los oradores, seguidos de inmensa muchedumbre, dirige al cielo la vista enfurecida y blasfemando impío de de su destino negro, déjase caer en la azotada nave, esperando que una ola más potente que las demás ponga para siempre fin á sus ansias locas y á los deseos imposibles de su corazón.

La tempestad pierde su furor; las olas menos enfurecidas que antes, en vez de azotar, besan suavemente la ligera nave; el hombre despierta del agitado sueño y al ver el mar en calma y sin pujanza las olas, levanta de nuevo al cielo la vista, no como antes enfurecida, y en vez de una blasfemia, eleva al Hacedor fervido cantar. Y á lo lejos le parece oír la voz del Ser infinito que le dice: «Yo solo soy el inmutable; en mi mano están los destinos del hombre, todos dependen de mi voluntad omnipotente».

Consolado el hombre con la promesa del Divino Hacedor, vuelve otra vez tranquilo ya y sosegado y libre para siempre de inmoderadas pasiones, á la vida ordinaria del trabajo y de la lucha, pero trabajo y lucha que agenos de toda fatalidad, le ennoblecen y le ponen al igual de los heroes, de los sabios y de los opulentos señores.

Tengo pues para mí que el hombre cuando nace ya tiene señalado en el libro universal de los humanos destinos el camino que ha de recorrer en su peregrinación por la tierra, pero no de manera tan fatal y necesaria que no pueda sustraerse á los apetitos sentidos y á los deseos irrealizables de ambición y gloria.

JOSÉ M.<sup>a</sup> MENEZO  
Santander—30—9—1864.

## Por humanidad

Hemos perdido la cuenta de las veces que en estas columnas se ha abogado por la construcción de un mercado cubierto.

Recordamos que una vez, hace ya mucho tiempo, el Ayuntamiento tomó en consideración nuestras modestas observaciones, y si no nos es infiel la memoria, el arreglo de la Plaza de San Antonio, y la compra de la casa que se derribó después para poner dicha Plaza en condiciones, se hicieron bajo la base de que allí había de instalarse el mercado.

Pero pasa el tiempo, y parece que ya nadie se acuerda del asunto. Y este invierno volveremos á ver á las infelices mugeres, que en la Plaza de la Constitución establecen sus puestos, caladas hasta los huesos, ateridas de frío y en iguales condiciones que las que llevan al Zoco de Tetuán ó Tánger sus mercancías, y tendrán que retraerse nuestras Menegildas de ir á la compra, só pena de volver á casa hechas una sopa.

¿Hasta cuando, señores ediles, vá á durar semejante estado de cosas?

Malos son los locales de las escuelas, y es de urgente necesidad hacer que las Escuelas Municipales tengan un local propio, con todos los adelantos que la moderna Pe-

dagogía exigen; pero, al fin y al cabo, aún con ser malos, los locales actuales son suficientes y están cubiertos. En cambio, ni bueno ni malo tenemos mercado.

Precisa, pues, aunque no sea más que por humanidad, ya que no por el prurito de diferenciarnos de Silió ó de Prezanes, y ponernos á la altura de otros pueblos, no ya de la imporiancia del nuestro, sinó de mucha menor categoría, que tienen su mercado, pensar y llevar á cabo la construcción de una Plaza de Abastos, que á la vez pueda servir de paseo cubierto, del cual tanta falta tenemos.

Sin gastar un cuarto puede el Municipio llegar á la consecución de una mejora tan necesaria, como lo hemos demostrado en otra ocasión.

¿Porque, pues, no se trata de realizar esa obra, que están pidiendo á gritos el ornato y las pobres vendedoras?

## Las tardes del conejo

Sesión del 10 de Octubre de 1904

Presidida por el señor Alcalde D. José de la Fragua, y con asistencia de los concejales Sres. Palmas, Crespo, Bravo, Alonso, Diego, Quintana, Herreria (D. Eloy), y Peña se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedó sobre la mesa un informe de la comisión de Fomento referente á la apertura de una puerta que tenia solicitada don Rufino Alonso.

Quedo enterada la Corporación de haberse ingresado en la Depositaria de fondos del Ayuntamiento por don Pedro Ullan 70 pesetas 86 céntimos de puestos públicos y por don José Muruzabal 8.533 pesetas 43 céntimos de consumos; corresponden estos ingresos al mes de Septiembre último.

Pasó á la comisión de Hacienda una cuenta de don Ricardo Melendez y á la de Policía una solicitud de doña Jacinta Bustillo, que interesa se la incluya en las listas benéficas del Ayuntamiento.

A la comisión de Hacienda pasó, para su dictamen, una comunicación del Excmo Sr. General Gobernador militar de esta plaza, por la que interesa la rebaja de consumos en los artículos de suministro á las clases de tropa y con especialidad en el vino.

Don Angel Rocillo en representación de don Baldomero Villegas, solicita permiso para cerrar un terreno de la propiedad de este señor sitio en Camporaso, y pide se le ceda una parcela en la calle que lleva su nombre; se acordó que sobre la misma informe Fomento.

También pasó á Policía una solicitud de don Juan Sanz, que interesa se le satisfagan los servicios que ha prestado como encargado de la Sección de higiene.

Para su informe pasó á Fomento una solicitud de doña Rejina Aja, que interesa abrir una puerta en una finca de su propiedad situada en la Verde.

Se dió lectura á la R. O. del Ministerio de Agricultura Industria Comercio y Obras públicas, fecha 22 de Septiembre último, que publica la Gaceta del 7 del actual, por la que se concede al Ayuntamiento de esta villa autorización para la desecación y saneamiento de una marisma situada en la margen derecha de la canal de Boó de esta bahía; la Corporación quedó enterada.

Con el fin de llevar á la práctica la sus-

cripción y demás necesario para la creación de una estatua al Excmo. Sr. 1.<sup>o</sup> Duque de Santoña, se acordó nombrar comisión al señor Alcalde del Ayuntamiento don José de la Fragua, 1.<sup>o</sup> Teniente señor Palmas, y Concejales Bravo y Alonso.

Se autorizó á la Alcaldía para que ordene la confección de unos capotes para la Guardia Municipal.

Y por último, pasó á la Comisión de Luz eléctrica una carta que ha dirigido al Ayuntamiento el Director gerente de la Sociedad Electra-Vasco Montañesa, contestando á la comunicación que se le pasó con fecha 1.<sup>o</sup> del actual.

## Noticias

Le ha sido administrado el Santo Viático al antiguo é inteligente Maestro de las obras municipales don Lino de Ajo, que se encuentra gravemente enfermo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

El dignísimo Ayudante de Marina de este Puerto, particular y querido amigo nuestro don Antonio de la Incera, ha presentado la dimisión del cargo de Profesor de Náutica que desempeñaba en el Colegio de San Juan Bautista, de esta villa, habiendo sido nombrado en su reemplazo el jóven piloto de la marina mercante don Victor Colina Sanchez.

El pasado Domingo llegó á esta Villa el Excmo. Sr. Duque de Santoña, Diputado á Cortes por el Distrito, con objeto de arreglar asuntos particulares.

El jueves salió para Madrid, prometiendo volver, en cuanto se cierren las Cortes, á visitar á los muchos amigos que en el Distrito tiene; visita que, bien á su pesar, no ha podido efectuar todavía por causa de la enfermedad de su finado padre (q. s. g. h.), que reclamaba su presencia en París todo el tiempo que le dejaban libre los deberes del honoroso cargo que en el Congreso ostenta.

La simpática y virtuosa señora doña Micaela Herrera, viuda de Castañeda, á la que este verano ocurrió en Santander, segun saben nuestros lectores, un lamentable percance que la ocasionó la rotura de una pierna, siendo trasladada á Liérganes, ha regresado ya á Santoña, estando curada casi por completo, hasta el punto de que pueda andar perfectamente con el auxilio de una muleta, de la que pronto podrá prescindir en absoluto.

Mucho celebraremos que el percance no haya tenido más desagradables consecuencias, felicitando por ello á la señora Viuda de Castañeda.

El miércoles marchó á Madrid la respetable y distinguida señora de O' Dena, Coronel del Regimiento del Rey, acompañada de sus hijos.

También, y para el mismo punto, salió el jueves la virtuosa señora del ilustrado Capitán del Regimiento de Andalucía señor Giralda, que en compañía de sus pequeños hijos se propone pasar en la Corte el próximo invierno, buscando alivio á sus dolencias.

Han regresado igualmente á Madrid la señora madre y hermano del entusiasta I.º Teniente del Regimiento de Andalucía señor García y Ruiz de Castañeda.

Y, finalmente, ha marchado á Cádiz, después de permanecer el verano entre nosotros, la respetable y opulenta señora doña Sabina Cagigas, Viuda de Cagigas, acompañada de sus hijos.

Mil felicidades á todos, y hasta el próximo verano, en que tendremos el gusto de verles nuevamente á todos por Santoña.

En Santander ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la señora de nuestro queridísimo amigo y compañero don Fernando Alvarez Corral, Capitan Ayudante del Regimiento de Andalucía.

Aunque el amigo Corral está algo incomo- de por la frecuencia con que se repite el ae- to, no podemos menos de felicitarle, así co- mo á su distinguida conyuge, deseando á en- trambos muchísima salud para criar á sus cuatro churumbeles.

Ha regresado á esta Villa nuestro celoso y querido Párroco don Angel F. Liencres, cuya salud no es todo lo buena que fuera de desear, pues no ha encontrado en Penagos la mejoría que iba buscando.

Quiera el Cielo que aquí, rodeado del cariño de los suyos y del de todos sus felices, se reponga pronto don Angel de la larga enfermedad que ha sufrido, y podamos en breve verle entregado á las tareas de su ministerio.

Se ha celebrado en Madrid la boda de nuestro antiguo y buen amigo el Capitan del Regimiento de Andalucía don Juan Rodriguez Romero, con la bella y simpática señora Francisca Lopez Mariño, sobrina de nuestro respetable amigo don Andrés Lopez.

Nuestra enhorabuena y nuestro ferviente deseo de que disfrute el nuevo matrimonio de una eterna luna de miel.

De Santander ha marchado á Palencia el reputado médico higienista don José García del Moral, incansable propagandista de la higiene, algunos de cuyos trabajos en pró de tan útil é interesante rama de la Medicina hemos tenido el honor de publicar en estas columnas.

Se ha incorporado á banderas el nuevo Capitan destinado recientemente al Regimiento de Andalucía don José Eistan.

Al cual, así como á su distinguida familia, enviamos el más afectuoso saludo de bienvenida, deseando que sea muy larga su estancia entre nosotros, y que encuentren en Santoña todo género de venturas.

Con gran concurrencia de fieles se celebraron el 8 de los corrientes, en la Iglesia Parroquial, solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Francisco Mitjans y Colino, costeados por el Cabildo de Marcantes de este puerto.

También el Jueves y en la misma Iglesia tuvieron lugar las exequias dispuestas por las familias de los infortunados naufragos de la trainera «Joven Clara» en sufragio de las almas de aquellos infelices que perecieron en la catástrofe del 11 de Marzo último, asis-

tiendo á ellas multitud de fieles de todas las clases sociales,

Se encuentra gravemente enferma en Santander la distinguida señora paisana nuestra, y tan conocida y apreciada entre nosotros, doña Consuelo Carrera, esposa del afamado médico forense de aquella Ciudad y estimado amigo nuestro don Fernando Bravo.

De todas veras celebraremos que la enferma recobre en breve la salud perdida.

Guía práctica del aspirante á ingreso en el Colegio General Militar, por D. Miguel Muñoz Cuéllar.

Obra utilísima con programas de ingreso, divididos por papeletas, recopilación de la novísima legislación creando el Colegio general, y todo lo concerniente acerca del empleo militar, plantillas de personal, tarifa de sueldos, leyes de retiro y otras materias de provechosa consulta y utilidad.

Se vende en la imprenta de este semanario á 2 pts. y á las clases de tropa á 1'50.

Segun nuestras noticias, el día 25 de los corrientes empezará el servicio de invierno en el ferrocarril de Santander á Bilbao, variando, por consecuencia, la hora de salida y llegada á Santoña de los coches y de los vapores «Zarcetas». Oportunamente comunicaremos á nuestros lectores dichas horas.

Después de haber pasado una corta temporada en Estella (Navarra), llegó el viernes á esta Villa la distinguida esposa de nuestro amigo el reputado Músico Mayor del Regimiento de Andalucía don Feliciano Celayeta, acompañada de sus hijos.

También se encuentra entre nosotros, de regreso de su viaje á Galicia, donde pasó el verano, la simpática y virtuosa señora doña Maria Albo, viuda de Martinez.

## DE LAREDO

### VISITA

El miércoles tuvimos el honor de visitar en su palacio al Excmo. Sr. Duque de Santoña, diputado á Cortes por Laredo, y recibimos agradable impresión al verle animoso, pero lógico y conceptuoso, para defender los intereses progresivos de su distrito electoral. Ni la dolorosa impresión causada por la pérdida irreparable de su querido padre, Sr. D. Francisco Mitjans y Colino, ni tampoco la ausencia de la patria para atender y cuidar al hombre ilustre que le dió el ser, han sido motivo suficiente para desatender el distrito á su cuidado, pensando siempre en hacerle bien, sin olvidar ninguno de sus detalles.

Como prueba concluyente, dígalos el muelle de Laredo, olvidado desde hace tiempo; el plan de carreteras de Soba y de otros puntos, que ya han sido medidas y estudiadas por nuestros ingenieros, faltando solo que se ocupe de esas obras, con algún interés, el ministerio de Obras Públicas, para su pronta ejecución, y otros beneficios recibidos, que deben agradecerse en todo tiempo y lugar.

¿Cuándo pensó Santoña que se ejecutase

con tanta presteza y facilidad la limpieza y dragado de su hermoso puerto y de su magnífica dársena, si el nieto del Marqués de Manzanedo, D. Juan Manzanedo y González, no hubiese tomado parte activa en esa obra, haciendo uso de sus excelentes prestigios y de su propia valía? Nunca. Con la realidad de los hechos, los vecinos de Santoña, sin fijarse en la mezquindaz de las ideas políticas que tengan cada cual, todos están agradecidos, y lo dicen en alta voz, al joven diputado, que saliéndose del molde estrecho rutinario y procura el bien de los pueblos que están bajo su amparo y custodia

¿Acaso soñaron alguna vez los laredanos en ver terminado nunca el célebre puente de Tretó? No. En mi larga y penosa peregrinación por el Nuevo Mundo, cuando ví la lentitud de esa obra utilísima y necesaria para todos los pueblos comarcanos, dudé de su terminación. Desde el instante que llegué á mi pueblo natal, Laredo, hace tres años, empecé nueva campaña en la prensa, con el laudable propósito de que se activasen los trabajos de ese puente, que ha adquirido mucha notabilidad como piedra de escándalo. Mis humildes trabajos, aunque enérgicos, de nada hubiesen servido al no ser proclamado diputado á Cortes nuestro muy querido amigo el Excmo. Sr. Duque de Santoña.

Esto decimos muy alto en honor del diputado, que desde un principio se tomó tanto interés por esta comarca ofendida por el poder opresor del caciquismo. Aún suponiendo que estuviesen ciegos nuestros adversarios políticos, y algunos descontentos, no dejarían de ver la luz de la realidad en hechos consumados.

El Duque ha venido á esta tierra que tanto ama, en donde tiene su mejor escudo, la nobleza, animado de nobilísimos propósitos, que deben apoyarse sin ningún razonamiento que pueda herirle, porque es en bien del progreso de estos pueblos. Al hombre caballero, que lo mismo trata al pobre humilde que al potentado; que no tiene necesidad de estas luchas, y sin embargo, gastando mucho y no utilizando nada para sí, las acepta de buen grado y buena voluntad, debe que- rérsele y apoyarle en nuestro provecho.

Tomemos ejemplo del ánimo resuelto del Duque.

Al desplegar sus energías en nuestro bien, debemos unirnos los que comulgamos en su escuela, formando un grupo poderoso, que anonade al adversario el día de la lucha, y en tiempo de paz se consagre con fé á fomentar el adelanto moral y material de esta villa, dormida sobre sus laureles, que van secándose por el desamor é indiferencia de los hombres que tienen el deber de defenderla. Esto es lo lógico, honrado y conveniente para la buena marcha y administración de estos pueblos, que necesitan la mano pródiga de nuestro diputado, para sacudir el sueño letárgico que los enerva y aniquila.

¿Puede hacer algo el diputado por sí solo, sin la cooperación de los electores y los hombres de buena voluntad? No, por causas que están bien justificadas por el análisis escrupuloso hecho por la experiencia. Todos, sin distinción de clases debemos ilustrar al Duque en los asuntos que más interesan al pueblo, sin comprometer sus prestigios ni cometer injusticia que venga en nuestro desdoro y descrédito.

El Excmo. Sr. Duque de Santoña, hombre de bien, llano y caballero, rodeado de todos los prestigios, ageno á las mezquindades y rencillas locales, se interesa muchísi-

mo por este puerto, y desea ver colmados todos sus anhelos en su terminación y ensanche. De la misma manera se interesa por todos los pueblos del distrito,

Ante hechos consumados, y esta declaración hecha á sus amigos de todas las clases sociales da prueba gallarda del interés que se toma por el adelanto y progreso del distrito electoral de Laredo. Pensando de esa manera nobilísima, todos debemos apoyar al Duque para que salga airoso en su interesante labor.

Esta es la halagüeña impresión que hemos sacado de la visita amistosa que le hicimos al Sr. Duque, en el palacio de sus mayores, que se destaca en Santoña frente al Colegio de San Juan, como recuerdo y testimonio de un montañés ilustre, indiano, á quien mucho le debe la patria.

EZEQUIEL ITURRALDE GONZÁLEZ

## D. Ramón Carasa Gándara

El lunes próximo pasado bajó á la tumba á edad avanzada, el ilustrísimo señor don Ramón Carasa y Gándara, miembro respetable y respetado de antigua familia Laredana, por las virtudes que poseía, inclinándose siempre al bien, ejerciendo la caridad sin ostentación de ningún linaje. Los pobres de esta villa le deben mucho al finado en los días tristes del invierno inclemente, cuando el mar y la tierra se niegan á darle el sustento al que lo ha menester. Don Ramón ejerció las Obras de Misericordia. Desde su llegada de la capital de la Gran Antilla, en donde pasó muchos años ocupado puestos importantes de la administración, se consagró á hacer progresar á Laredo, encontrando siempre obstáculos insuperables ante la actitud de consumados caciques de aquella época, á quienes estorbaba para sus fines toda clase de progreso.

Su vida toda ha sido consagrada á constantestrabajos, que fueron debilitando aquella naturaleza superior, hasta que sucumbió ante el poder de la parca inexorable.

Su sepelio ha sido una verdadera manifestación de duelo, acudiendo á su enterramiento todas las clases sociales, así como á las solemnes exequias, que tuvieron lugar en la Iglesia de Santa María.

Reciban el testimonio de nuestra condolencia su viuda, doña Ibargüen, sus hijos y deudos, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la pérdida irreparable de un ser querido.

E. I. G.

ALMANAQUE  
BAILLY-BAILLIERE  
De venta en la imprenta de José Hernandez,

**RELACION de las personas y corporaciones que han acudido al socorro de las familias de los naufragos de la trainera «Joven Clara» de este puerto, cuyo naufragio ocurrió el día 11 de Marzo del año actual, cantidades suscriptas y reparto que de las mismas se ha hecho.**

NOMBRES	DONATIVOS		NOMBRES	DONATIVOS		NOMBRES	DONATIVOS	
	Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.
S. M. el Rey (q. D. g.)	300		Suma anterior.	7587	60	Suma anterior.	15930	
S. S. A. A. R. R. los Príncipes de Asturias.	250		Sociedad Club de Regatas de Santander.	250		D <sup>a</sup> . Elvira Ontañón.	2	50
S. A. R. la Infanta Isabel.	125		id. Circulo Artesano de Santoña (función á beneficio de las familias de los naufragos.)	119		Señorita Josefa Quintana	50	
Excma. Sra. Marquesa de Manzanedo.	1000		id. Unión de Reinos.	50		Maria Quintana Trueba.	25	
Por la misma Excma. Sra. donativo dado con motivo de la función benéfica del Teatro de la Zarzuela.	250		Recaudado por el periodico «El Cantábrico» de Santander.	1351	90	Juana Maza.	5	
Excmo. Sr. Duque de Santoña.	500		id. por «El Diario Montañés».	75		Maria Josefa Arija.	25	
» Marqués del Robrero.	100		id. por la Revista semanal «Producción Montañesa» de Torrelavega.	10		Recibido del Sr. Coadjutor de Cabezón de la Sal.	16	
» Conde de Isla.	500		Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Santoña.	219	50	Don Antonio Gutierrez, Párroco de id.	25	
» D. Ramiro de Bruna.	15		Empleados del Ayuntamiento de Santoña.	20	70	Claudio Bengochea.	500	
» Conde de Limpías.	100		Recaudado entre el vecindario de Santoña por la Comisión del Sur.	469	10	Juan José Quintana.	100	
» Duque de Lecera.	100		Recaudado entre el vecindario de Santoña por la Comisión del Norte.	456	70	Pedro Santiuste.	25	
» Conde de Crescente.	100		Elemento Militar de la plaza de Santoña.	143		Casimiro Iborra.	10	
» Marqués de Comillas.	100		Director, Claustro de profesores y personal subalterno del Colegio de San Juan Bautista de Santoña.	93		Antonio Incera.	5	
» D. Romualdo Palacio.	60		Ayuntamiento de Santoña.	1000		Rafael Espino.	5	
» Ilmo. Sr. Obispo de Zamora.	100		Vecindario de Cabezón de la Sal.	38	40	Dámaso Aja.	100	
» Arzobispo de Toledo.	250		Producto del beneficio dado en el Frontón Ctal. de Madrid por D. Bernardino Sancifrián.	698	80	Antonio Pombo.	50	
» Obispo de Madrid-Alcalá.	50		Producto de la función benéfica patrocinada por la Excma. Sra. Marquesa de Manzanedo y D. Bernardino Sancifrián, Empresario del Teatro de la Zarzuela de Madrid.	1707	20	Pablo Garnica.	50	
Excma. Diputación provincial Santander.	493	90	Donativo de D. Bernardino Sancifrián con motivo de la función benéfica del Teatro de la Zarzuela.	314	90	Juan Mateos.	30	
Excmo. Ayuntamiento de Santander.	491	40	Donativo de D. Regino Velasco con motivo de la función benéfica del Teatro de la Zarzuela.	30		Ramon F. Ontoria.	60	
Ayuntamiento de Castro-Urdiales.	100		Entregado por D. Rafael Meana, lo recaudado por el periodico «El Eco Montañés» de la Habana.	650	75	Manuel Andujar.	50	
» Torrelavega.	50		Entregado por D. Pio Linares Palacio, suscripción de Rozas (Soba).	50		José Andujar.	5	
» vecindario de Colindres.	207	30	Entregado por D. Francisco P. González, recaudación llevada á cabo por los vecinos de la plaza de la Esperanza de Santander.	25	50	Esteban Iturria.	15	
» San Sebastian.	100		Entregado por D. Juan Monar de una persona caritativa.	25		Antolin Mosquera.	15	
» Lequeitio.	100		Entregado por D. Francisco F. Liencres.	94	75	Tomás Palacio.	30	
» Bermeo.	50		Id. por D. Dámaso Cabo de una persona caritativa.	150		Juan Ontañón.	2	50
» Plencia.	100		D <sup>a</sup> . Sabina y D. Ignacio Cagigas.	100		Agustin Garcia Medina.	25	
» Ondarroa.	50		» Elisa Hoyo de Avendaño.	100		Eduardo Rocillo.	5	
» Pasages.	25		» Nicolasa Muñoz de González.	100		Baldomero Villegas del Hoyo.	100	
» Ramales.	50		Suma y sigue.	7587	60	Santiago Fernandez Peña.	2	
Obispado de Santander.	255					Manuel González Trugeda.	50	
Secretario del Obispado de Santander.	5					Prácticos del puerto de Santoña.	5	
Provisor del id.	10					Don Pedro Pereda.	50	
Sociedad de Mareantes de Santoña.	500					Joaquin Pereda.	25	
id. de Laredo.	250					Antonio Carasa.	50	
id. de Guetaria.	50					Eladio Diez de Ulzurrum.	50	
id. de Ondarroa.	75					Entregado por el Sr. D. Carlos Saro, de diferentes sociedades y establecimientos de Santander.	1382	73
id. de Lequeitio.	125					Sociedad de Mareantes de San Sebastian.	250	
id. de San Vicente de la Barquera.	100					Id. id. de Castro-Urdiales.	100	
id. de Bermeo.	250							
id. Electra Vasco Montañesa.	250							
Suma y sigue.	7587	60	Suma y sigue.	15930	80	Suma total.	19226	53

## Liquidación

	Pesetas	Cts.
Total recaudado.	19226	53
<b>A DEDUCIR</b>		
Gastos de correo, impuestos etc., etc.	130	95
Liquido á repartir.	19095	58

NOTA. Se hace constar que D. Avelino Zorrilla, Diputado provincial y vecino de Santander, repartió entre las familias de los naufragos de la trainera «Joven Clara», por encargo expreso de la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana, la suma de 1300 pesetas, según acta levantada ante la alcaldía con fecha 8 de Mayo del año actual.

También hizo un donativo particular D. José Manuel López Hurtado, hijo de esta villa y vecino de Santander.

Santoña 30 de Septiembre de 1904.

El Alcalde Presidente  
**JOSÉ DE LA FRAGUA.**
El 1<sup>o</sup>. Teniente de Alcalde  
**M. R. PALMAS**

## REPARTO

	Pesetas	Cts.
A Concepción Echevarria.	849	80
» Adela Sañudo.	849	80
» Dionisia Arcocha.	849	80
» Soledad Sárraga.	849	80
» Teresa Incera.	849	80
» Antonia Arcocha.	849	80
» Inés Riancho.	849	80
» Manuela Urquiza, considerada como dos.	1697	60
» Natalia Tápia.	849	80
» Andrea Piedra, como mas anciana.	950	18
» Domingo Alegria.	849	80
» José Agustin Arcocha.	849	80
» Francisco Argos.	849	80
Importe de 22 libretas de la caja de ahorros del Banco Mercantil de Santander, de 300 pesetas cada una para los niños menores de 12 años.	6600	
A Pantaleon Barbarias.	100	
» Maria Arcocha.	100	
» Josefa Ibaibarriaga.	100	
» la viuda de Alejandro Martinez, por acuerdo de la Comisión.	200	
	19095	58

El Cura Párroco,  
**ANGEL F. LIENCRES.**
El Presidente de la Sociedad de Mareantes,  
**BENITO CABALLERO.**
El Secretario,  
**JOAQUIN ELGUERO.**